



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA**

TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.

Acta Nro. 2019-09-30

En la ciudad de Guaranda, a los 30 días de septiembre del año 2019, a las diez horas cinco minutos, en la oficina de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, ubicada en la parroquia Guanujo, Calle Feliza Egúez y Panamericana Norte, se encuentran reunidos los señores accionistas: **ARROYO MUÑOZ HERNAN ENRIQUE**, propietario de setecientos noventa y dos acciones; **OCHOA PEREZ ELOY RAFAEL**, propietario de una acción; y, **ARROYO NARANJO HERNAN ENRIQUE**, propietario de siete acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con la Ley, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA
- 2.
- 3.
- 4.
5. COMPañÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPañÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE OS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
8. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
9. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPañÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019
10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Hernán Enrique Arroyo Naranjo y actúa como secretario el Gerente General, señor Hernán Enrique Arroyo Muñoz. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPañÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018



estrategias en las diferentes áreas de la empresa a fin de cumplir con el objeto social y obtener los mejores beneficios para sus accionistas, así como también una vez que fue leído en total contenido, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se apruebe en el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2018, moción que a su vez es acogida por los demás accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2018, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Interviene la Doctora Ligia Salas Medina, como Comisario Revisor Principal de la Compañía, quien da a conocer el Informe correspondiente al Ejercicio Económico año 2018 de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, en lo principal manifiesta que se ha registrado las transacciones observando la normativa legal, técnica, reglamentaria y estatutaria vigente; una vez concluida su intervención, el accionista señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se apruebe en todo su contenido el informe de la señora comisaria revisora correspondiente al ejercicio económico 2018, moción que a su vez es acogida por los demás accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe de la señora comisaria revisora correspondiente al ejercicio económico 2018, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, mismos que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General, luego del análisis respectivo de los Estados Financieros, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona la aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018, en todo su contenido, por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:



RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Una vez que el señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico inmediato anterior, en particular el estado de resultados del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, y en razón que la compañía ha obtenido utilidades, es recomendable capitalizar las mismas a fin de fortalecerla financieramente. El señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se aprueba la moción del señor gerente general, esto es, capitalizar las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018; moción que a su vez es acogida por los demás accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad capitalizar las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor Gerente General mociona que se nombre y designe como Comisaria Revisora principal a la Doctora Ligia Salas Medina y como Comisaria Revisora Suplente a la Doctora Mary Martínez Morales para el ejercicio económico del año 2019.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad nombrar y designar como Comisaria Revisora principal a la Doctora Ligia Salas Medina y como Comisaria Revisora Suplente a la Doctora Mary Martínez Morales para el ejercicio económico del año 2019, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Presidente ad hoc dispone tratar el siguiente punto y por secretaría se lee el acta y el señor Hernán Enrique Arroyo Muñoz, mociona que se le apruebe. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General universal de la COMPañÍA TRANSPORTE ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las diez horas con diez minutos.

Sr. Hernán Enrique Arroyo Naranjo
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

Dr. Hernán Enrique Arroyo Muñoz
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

Sr. Eloy Rafael Ochoa Pérez
ACCIONISTA